

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1800.

---

*Constantinopla 29 de Agosto.*

Acaba de mandar la sublime Puerta que en todas sus provincias de Asia y Europa se aliste quanta gente de guerra se pueda; pero como en casi todas ellas los Baxás y comandantes obedecen mal las órdenes del Gran Señor, se espera poco fruto de esta nueva disposicion.

El Baxá de Acre Dgejar prosigue desconfiando del Gran Visir, y negándole toda especie de socorros; ademas ha formado un cordon á espaldas del ejército otomano con el fin de impedir, segun se dice, el paso de las tropas que algunos Baxás de Asia llevan para reforzar las del Sultan.

*Riga 18 de Setiembre.*

Se regula en 1500 hombres el número de tropas rusas reunidas en Grodno y las fronteras, y en aquella ciudad se halla el quartel general del ejército que manda el Conde de Pahlen. Se asegura que es muy grande la desercion en dichas tropas.

Se ha establecido en Grodno una nueva academia militar para niños nobles. El número de alumnos podrá ser hasta 800. Entrarán en ella á los 8 años de edad: é instruidos durante 9 años en todos los conocimientos necesarios á su profesion, irán despues á los ejércitos: servirán un año, y luego podrán seguir la misma carrera ó elegir otra. En el dia hay 350 discípulos.

*Copenhague 23 de Setiembre.*

Por un extraordinario recien llegado aquí se sabe que los buques de guerra rusos persiguen á las embarcaciones inglesas, y que parte de la escuadra de Cronstadt está ya pronta á salir al mar, y no tardará en llegar á estas costas. Esta noticia ha causado mucho disgusto al Lord Withworth, quien despachó inmediatamente un cutter ingles para alcanzar á las embarcaciones de su nacion que han pasado el Sund, y avisarlas que vuelvan atras. El mencionado Lord sale hoy de aquí para Elseneur.—Al mismo puerto han llegado muchas embarcaciones inglesas procedentes de Liverpool, y se detienen allí, sin duda en fuerza de dicha noticia.

*Semlin 18 de Setiembre.*

Segun avisos recientes de Wvidin tiene actualmente Baswan-Oglow sobre las armas cerca de 3000 hombres, y los ha repartido por las orillas del Morawa hasta Sophía, y por las del Danubio desde Orsowa hasta Szesstowe. Al mismo tiempo varias partidas numerosas recorren por Bulgaria y Va-

laquia para acopiar víveres y reclutar gente. Se dice que Baswan está de acuerdo con el Baxá de Janina y con el de Serra, y quizá tiene tambien inteligencias secretas con alguna potencia poderosa: pues solamente así puede explicarse como consigue pagar un número tan crecido de tropas, y proveerlas abundantemente de víveres sin contraer deudas.

*Presburgo 21 de Setiembre.*

**E**l día 15 fué quando se celebró en Buda la asamblea general de los estados para deliberar sobre el rescripto de nuestro Soberano en órden al armamento general de este Reyno. Asistió á este acto el Archiduque Palatino; y dicho rescripto contiene en suma lo siguiente: „El año de 1796 ofreció la nacion húngara un armamento general, y se admitió su oferta para quando se necesitase. Llegó este caso el año de 97, y la nacion cumplió sus empeños con tal zelo y energía, que el numeroso ejército que puso en campaña no contribuyó poco al tratado de Campo-Formio. Habiendo la nacion francesa roto dicho tratado, el valor de todas nuestras tropas (entre las quales las milicias húngaras adquirieron nueva gloria) arrancó de manos del enemigo todas nuestras provincias italianas que se habian perdido en las anteriores campañas. Pero aunque echámos de aquellas provincias al enemigo, no pudimos forzarle á una paz conveniente; y al fin despues de una victoria que alcanzó, se ha hecho tan orgulloso, que no ha querido proponer ni aceptar condiciones pacíficas propias de producir una tranquilidad duradera: de suerte que confiado en su crecido ejército, el qual se ha aumentado con soldados de diferentes paises, amenaza cada vez mas á nuestros estados hereditarios de Alemania, y á nuestro muy amado Reyno de Hungría. El peligro es ya tal que exige un armamento general de la nobleza y de todos los que estan comprehendidos en la ley, sea qual fuere su clase y dignidad. Como el modo actual de hacer la guerra pide ante todo una numerosa infantería, os encargámos particularmente el alistamiento de esta especie de tropas, que cuestan ménos que las de caballería, y á las quales darémos de nuestros caudales el dinero y pan que necesiten, así que esten formadas en cuerpos.”

*Viena 30 de Setiembre.*

**E**n la gazeta de la corte se ha publicado lo siguiente: „Ha llegado aquí con perfecta salud S. M. I. de vuelta de su viage al ejército de Alemania. Se ha concluido una suspension de armas de 45 dias entre los ejércitos austriaco y frances, y van á empezarse las negociaciones de paz con Francia.—Ha visto S. M. con el mayor gusto y con reconocimiento el zelo que sus leales vasallos acreditan para defensa de la patria, y su anhelo en concurrir á este objeto del modo mas activo y eficaz. Como es incierto el resultado de las negociaciones, y que solamente puede aceptarse una paz justa y conveniente, se exhorta y anima nuevamente á los fieles súbditos de S. M. á que aumenten su ardor y zelo en quanto es necesario para defender la patria, y particularmente para conseguir un ajuste honorífico, á fin de poder lograr este beneficio, y proporcionar á toda la monarquía el sosiego y la paz con quantos bienes dimanen de ella.”

Apénas llegó aquí S. M. Imperial hubo un consejo extraordinario de guerra, y de resultas se publicó la prorogacion del armisticio.—S. M. con-

currió al teatro, en donde fué aplaudido y victoreado por el público. Dicese actualmente que irá á visitar el cordon del ejército de Italia.

*Munich 28 de Setiembre.*

Todo el ejército imperial sigue marchando hácia Bohemia y Austria: su cuartel general se sentará en Welz; y las tropas del Imperio formarán el cordon militar en Baviera.

En fuerza de órden del General Moreau está enteramente libre el transporte y conduccion de géneros hacia el Austria y Salzburgo.

*Wessel 4 de Octubre.*

Han desagradado mucho en todo el Imperio las condiciones para la prolongacion del armisticio. Varios Príncipes conocen quan mal han hecho en no acceder á la neutralidad armada baxo la proteccion del Rey de Prusia: pues todos advierten que ninguna de las fortalezas del Imperio ha sido tomada por los franceses á viva fuerza, sino que se las han entregado durante los armisticios.

Ayer pasó por aquí un correo prusiano que va de Paris á Berlin.

*Francfort 5 de Octubre.*

Se ha restablecido la libre navegacion del Rhin.

Quando el Elector de Maguncia se retiró de sus estados de la izquierda de dicho rio, se llevó todos los caudales de la *Cámara pupilar* del electorado, que ascendian á 1.300,000 florines. Los franceses dueños de toda la ribera izquierda, excepto la ciudad de Erfot y su distrito, piden ahora la mencionada suma, con los intereses caidos de 5 años, que ascienden á 2600 florines.

El General Augereau ha concedido la neutralidad á los Príncipes y Condes de Nassau, á cuyo favor ha intercedido el Rey de Prusia. Además hace mucho tiempo que dichos Príncipes han retirado sus contingentes del ejército del Imperio, y en el dia han abierto negociaciones para una paz separada. Igualmente ha reconocido el mencionado General frances la neutralidad del pais del Landgrave de Hesse-Homburgo, atendiendo á que no ha dado contingente para las tropas del Imperio, no ha favorecido la reunion de emigrados en sus dominios, ni ha armado á sus vasallos contra Francia. En consecuencia los franceses habrán evacuado el 22 de Setiembre el territorio de dicho Landgrave.

*Manheim 4 de Octubre.*

El General Augereau ha mandado que los habitantes de todo el pais que ocupa su ejército entreguen inmediatamente las armas.

*Extracto de una carta de Aschaffenburgo del 14 de Setiembre.* „El armisticio espiraba el dia 10 á las 6 de la tarde. El General en xefe Augereau mandó al instante ocupar esta ciudad por una division. Otras tropas hicieron movimientos adelantándose mas allá de Hanau. En dos dias llegó el ejército cerca del Sinn. Las tropas republicanas ocuparon á Triffestein y Werthium, y otras marcharon hasta Lohr, ocupando á Gemmaden en la embocadura del Saal. Finalmente, se iban extendiendo los franceses sin hallar resistencia, quando llegó el aviso de haberse prorogado el armisticio.”

*Filadelfia 9 de Agosto.*

Segun los estados públicos sobre los gastos del año último, se han pagado

enteramente 9 millones de dolares ó pesos fuertes que se debian al gobierno de Francia, como tambien toda la deuda que se habia contraido con España. Se ha satisfecho igualmente la mayor parte de lo que se debia á Holanda. Los nuevos empeños contraidos en los dos años últimos no pasan de 4 millones de dicha moneda; pero en virtud de un acto del Congreso se abrirá en breve un empréstito de 3 millones y medio de dolares, parte de los quales se empleará en pagar á las Provincias-Unidas. Al mismo tiempo se asegura que los Estados-Unidos deben una quantiosa suma á los ingleses.

De algun tiempo á esta parte se ha aumentado considerablemente nuestra navegacion y comercio con las Indias orientales.

En las provincias septentrionales de estos estados se ha introducido la inoculacion de la vacina, como preservativo de las viruelas.

*Lóndres 3 de Octubre.*

**S.** M. ha hecho un regalo valuado en 4<sup>0</sup> libras esterlinas á Mr. Lisakewitz, Encargado de Negocios de la corte de Rusia, el qual está nombrado para Ministro de su Soberano en Copenhague.

Se ha aumentado mucho la esquadra inglesa destinada á cruzar en el mar del Norte.

En Portsmouth y otras ciudades de Inglaterra se toman providencias rigurosas contra la residencia de todos los extrangeros, de qualquier clase que sean.

Parece que en algunos distritos de Irlanda se renueva la fermentacion popular: pues Mr. Jayme Duff, que manda en Limerick, ha publicado una órden, por la qual previene á los habitantes de aquella ciudad escriban sus nombres en las puertas de sus casas, se retiren á ellas á las 9 de la noche, y no salgan hasta mucho despues de haber amanecido.

Ha acordado el Consejo comun de Lóndres que en adelante los sugetos nombrados para *Maires* ó Corregidores de la ciudad acepten este empleo sopena de 1<sup>0</sup> libras esterlinas.

Refieren algunas gazetas inglesas que segun las últimas noticias parece que ha cesado enteramente la peste en Tetuan y Tánger. En Tarifa se han embarcado dos médicos de Madrid pedidos al Rey de España por el de Marruécos, y van á las dos mencionadas ciudades para observar dicha enfermedad, que algunos suponen no ser verdadera peste.

Entre los tártaros orientales se han movido grandes turbulencias; y en consecuencia de ellas ha mandado el Emperador de la China que las tropas de las provincias de Tayvnen y Singan marchen á las fronteras del Sotchew.

En la escuela de los Bramas se ha descubierto un manuscrito curiosísimo. Consiste en una descripcion de la Gran Bretaña anterior á su conquista por Julio César. El nombre que se le da en dicha obra es *la Isla Santa*; pero algunos rios, como el Támesis y otros, tienen sus nombres actuales. La sociedad asiática de Calcuta está traduciendo este interesante documento.

Segun cartas de Calcuta el Capitan Surcoff ha apresado en la bahía del Bengala un bergantin portugues que llevaba á bordo gran cantidad de dinero, cuya mayor parte despachó el Capitan apresador á la Isla de Francia en otra presa que habia hecho anteriormente. Entre otras naves que han cogido los franceses segun estas últimas noticias, se nombra el navío Peart,

apresado en el golfo Pérsico, como una de las mas ricas que han hecho en aquellos mares durante esta guerra. Además de un cargamento de géneros de sumo valor, llevaba 14 lakes de rupias en plata y cobre: cada lake vale al pie de 60<sup>0</sup> pesos. Habia tambien á bordo 40 arrogantes caballos, que los franceses desembarcaron en Mascate.

Dos rios de la China llamados Tay y Kiang salieron de madre, é inundaron varios distritos de aquel imperio. Causó la inundacion grandes estragos; y el limo, el fango, y los muchos cadáveres que dexaron las aguas al retirarse, causaron una epidemia de la qual habian perecido mas de 100<sup>0</sup> personas.

*Haya 2 de Octubre.*

Ha despachado el gobierno un correo al ciud. Schimmelpenninck, Embaxador de Holanda en Francia, que actualmente se halla en sus haciendas en la provincia de Overysel. Le lleva orden de volver inmediatamente á servir su embaxada en Paris.

*Amsterdam 4 de Octubre.*

De 3 batallones que viniéron á este pais desde Italia se ha formado uno solo, que se compone de 600 hombres.

Ha habido estos dias unos temporales muy recios: de resultas han naufragado algunas embarcaciones, contándose solamente en nuestras costas tres ó quatro barcos ingleses perdidos.

De 5 años á esta parte han tomado tal incremento las fábricas de lana de este pais, que no solo alcanzan para vestir á nuestras tropas y las que vengan de Francia, sino que además queda mucho sobrante para enviar paños á otros paises. Se espera que vuelvan dichas fábricas al floreciente estado en que se hallaban hace un siglo.

*Bolonia 26 de Setiembre.*

Desde su quartel de Faenza ha escrito el General Pino con fecha del 21 la siguiente carta á la Junta administrativa de esta ciudad: „Tengo la satisfaccion de comunicaros la entrada de las tropas cisalpinas en Faenza. Los revoltosos no se atrevieron á esperarme; y de noche se retiraron á Imola, de donde huyeron la mañana siguiente. Una columna que despaché hácia Lugo encontró y destrozó un destacamento de estos bandidos; y en esta ocasion las tropas de Bolonia acreditaron el mayor denuedo, obligando á los que habian saqueado á Lugo á retirarse por Faenza, en donde dexaron la mayor parte de lo que habian robado á los judíos. Haré que todo se restituya. He dado orden para que os lleven con buena escolta los granos que os pertenecen, y que aquella gente no tuvo tiempo de recoger.”

Las ventajas de los cisalpinos contra los insurgentes armados, que infestaban el departamento del Rubicon, han sido tales que varias cuadrillas numerosas de ellos, que habian salido del Ferrares, y reforzados con los de Arezzo y de la tierra del Sol en la Romaña querian invadir todo este último pais, han sido derrotadas con muerte de 300 hombres. Los demas huyeron aceleradamente hácia la Polesina de Ferrara. En el dia estan libres las comunicaciones entre Rimini y Pesaro.

El Teniente General Dupont, comandante del ala derecha del ejército de Italia, escribió la siguiente carta al Mayor general Conde de Brigido,

que manda en Ferrara. „*Quartel general de Guastala 24 de Setiembre.* He sabido, Señor General, que unas cuadrillas de insurgentes ferrareses se han derramado por territorio de Bolonia, cometiendo los excesos mas atroces; y me han informado que tropas austriacas se han reunido con ellos. Prevengo con esta fecha á la Regencia de Ferrara que la hago responsable de unos acontecimientos, que el honor de los dos exércitos no permite se renueven en el territorio que ocupan; y ménos aun permitiré que los austriacos tomen parte en las incursiones de dichos rebeldes, y violen el armisticio. Os ruego tengais á bien comunicarme las providencias que habreis adoptado para poner fin á estos dolorosos desórdenes. Por mi parte haré por reprimirlos mediante la mayor severidad.”

*Extracto de una carta de Módena del dia 14.* „La evacuacion de Luca, hecha en la noche del 10 al 11, dió ocasion á una refriega entre los franceses y los insurgentes de Toscana, que se habian reunido en grandísimo número hacia Pive-de-Pelago para cortar el paso á los republicanos. Los atacó una parte de la guarnicion de Luca, los dispersó y persiguió dos dias, matándoles mucha gente. — Hállase ya aquí de vuelta un cuerpo de tropas que el Teniente General Dupont habia despachado al camino entre Módena y Luca.”

*Milan 29 de Setiembre.*

**H**asta saberse las resultas del armisticio se acantonará el exército de Italia.

Por órden del General Brune todos los dueños de fábricas de armas ó de almacenes en que se venden, entregarán, sopena de confiscacion, quantos fusiles tuvieren á fin de repartirlos entre las tropas.

La Junta gubernativa de la República cisalpina ha escrito á Bonaparte con fecha del 24 lo siguiente: „Ciudadano primer Cónsul. La Junta de gobierno tiene la honra de dirigiros algunas monedas de plata acuñadas en Milan, y que se pusieron ayer en circulacion. La República cisalpina, reengendrada en los campos de Marengo por el genio de Bonaparte, ha querido immortalizar aquella brillante época, estampándola por sello de su primer moneda, á fin de transmitir de generacion en generacion, hasta la mas remota posteridad, los sentimientos inviolables de su agradecimiento. Para darla curso se ha elegido, como el dia mas propicio, el que recuerda la fundacion de la República francesa, á fin de que en un momento en que todos los ánimos estaban electrizados con la memoria de tan gran acontecimiento, los corazones, ya dilatados, cediesen á todos los movimientos de gratitud. Si el homenaje tributado en memoria del mayor de los beneficios no desagrada al alma generosa del bienhechor, la Junta de gobierno se lisonjea, ciud. primer Cónsul, de que os dignareis aceptar un símbolo, que es el fiel intérprete de sus sentimientos. — Salud y respeto. — *Firmado.* Sommariva.”

*Turin 30 de Setiembre.*

**A**unque se observa en Italia el armisticio, no se suspende la actividad en los preparativos para quando se renueven las hostilidades. La primer legion cisalpina está en Bolonia, la segunda en la Romana, y la division de Monnier en Módena. La otra legion cisalpina, mandada por el General Lechi, que en vez de haberse disuelto como se habia dicho, se ha reforzado to-

mando el nombre de legion Itálica, va á ocupar la Valtelina.

El Comandante austriaco que manda en Ferrara publicó el día 11 una orden concebida en estos términos. „El Mayor general Brigido está encargado por el General en jefe del ejército imperial en Italia de defender la ciudad y fortaleza de Ferrara. En consecuencia se manda á los habitantes que al primer cañonazo que oygan cierren no solamente sus tiendas, sino tambien las puertas de sus casas sin excepcion alguna, y se mantengan en ellas esperando su suerte. Además, las actuales circunstancias poderosas me obligan á dar las órdenes severas que siguen. Qualquiera persona que por curiosidad se presente en las calles durante un ataque, será presa y encerrada en el castillo. Se prohíbe muy expresamente formar corrillos para oír noticias; si se forman, la caballería los dispersará á sablazos: y el que se hallase armado será sin remision pasado á cuchillo. Si algunas quadrillas de revoltosos se atreviesen á hacer fuego á nuestras tropas, una sola gota de sangre que se derramase del último soldado de S. M. Imperial, seria causa del castigo mas terrible que pueda imponerse contra unos vecinos revoltosos y desobedientes, á que seguiria la ruina total de la ciudad.”

*Paris 15 de Octubre.*

**E**l Consejero de Estado Lacuée está encargado del despacho del ministerio de Guerra hasta la llegada del General Berthier.

Por decreto de los Cónsules del día 5 el ejército de reserva se llamará ejército de los Grisonos, y ocupará por ahora el pais de este nombre, la Helvecia y el departamento del Lemán.

Asimismo el primer Cónsul ha nombrado al ciud. Joseph Bonaparte por Ministro plenipotenciario para tratar del restablecimiento de la paz entre la República francesa y el Emperador; y al ciud. Laforest por Secretario de la legacion encargada de negociar dicha paz.

Se ha publicado en el Monitor el artículo siguiente: „A principios de este mes se tuvo aviso de que un tal Demerville, que vive en la calle de los Molinos, núm. 24, habia repartido dinero, y que algunos malvados bien conocidos frecuentaban su casa. El día 9 se supo precisamente que 11 de ellos debian acometer al primer Cónsul al salir de la ópera. La policia informada de quienes eran dichos sugetos, tomó las providencias mas eficaces de seguridad, y el día 10 dos de estos infames, que son romanos, el uno llamado Ceracchi, fuéron presos en los corredorcillos de dicho teatro: estaban armados con machetes. La misma noche se prendió tambien á Demerville y algunos de sus cómplices; y así este como Ceracchi confesáron todo. Se hacen diligencias para coger á los demas. La mayor parte de ellos son hombres acostumbrados al delito en los asesinatos del mes de Setiembre y los de Versalles. — El Consejo de Estado, el Senado, el Tribunado, el cuerpo militar y otros, se han presentado á Bonaparte para manifestarle lo mucho que sentian el peligro en que habia estado su persona, y cumplimentarle por haberse librado del intento de estos malvados.” — A estas noticias de oficio añaden varias gazetas las siguientes: „El ciud. Bourienne, Secretario íntimo del primer Cónsul, recibió una carta en que le avisaban que tenian que comunicarle asuntos de suma importancia. Llamó al sugeto que le escribia, el qual le habló en estos términos: „La vida de Bonaparte corre el

» mayor riesgo. Ocho personas han resuelto asesinarle. Soy una de ellas; pero los remordimientos que me atormentan me obligan á declararlo." El Secretario corrió á dar aviso al Ministro de policía. Este se informó si estaba señalado el día en que habia de intentarse el asesinato: le respondieron que nó, porque los conjurados esperaban que su número se aumentase hasta 12. En tal caso (dixo el Ministro) fácil será darles 4 personas, que aparentando entrar en su proyecto nos proporcionen medios de inutilizarlo. Se encargó al que daba estos informes presentase á sus compañeros dichas 4 personas. Hízolo así; y cada una de ellas fué á cobrar 30 luises de manos de un sugeto que está ya descubierto. Se reunieron luego todos en una especie de hostería; y al fin de la comida se fixó el día y la hora en que habia de cometerse el delito. Eligióse la tarde en que se representaba por primera vez la ópera de los Horacios, esperando los conjurados que sería mas fácil consumar su crimen en medio del gentío y apretura, á cuyo efecto habian de aumentar el desórden y la confusion mediante algunas tentativas para pegar fuego á algun parage del teatro, ó á lo ménos para llenarlo de humo. Llegó el día señalado; y el Ministro de policía, dando parte de todo al primer Cónsul, le preguntó que pensaba hacer. Ir á la ópera, respondió Bonaparte. Se tomó la precaucion de aumentar la guardia que habia de acompañarle: llegó con su esposa al aposento; y no tardó el Ministro de policía en avisar que estaban presos los delinquentes, y que se habian hallado muchos puñales y mechas fosfóricas. El mencionado Ceracchi, que es escultor romano, trabajó en Italia el busto de Bonaparte como vencedor de Lodi; y no hace mucho tiempo escribió á Madama Bonaparte que deseaba le señalase su esposo algunos ratos para perfeccionar su obra.

El día 9 dió el segundo Cónsul Cambacerés una fiesta á los individuos del gobierno para celebrar el cumpleaños de la llegada del General Bonaparte, que al volver de Egipto desembarcó en Frejus el 9 de Octubre del año último. Los Ministros, los Consejeros de Estado, varios Senadores, Tribunales y Legisladores, otros muchos ciudadanos conocidos por sus servicios militares ó políticos, y varias personas de las que acompañaron á Bonaparte en sus peligros y en su vuelta, concurrieron con el primer Cónsul á esta funcion, que fué magnífica y del mejor gusto. Hubo música, cena y bayle.

Han entrado en Marsella 5 embarcaciones parlamentarias inglesas con parte de la guarnicion de Malta.

En Burdeos se ha puesto embargo en todas las embarcaciones así francesas como extrangeras, que estaban para dar la vela del puerto; pero se cree que dure pocos dias esta providencia.

El médico frances Macé, despachado al Asia para hacer investigaciones relativas á las ciencias, y que hace algunos meses envió varias caxas de curiosidades, ha avisado que remite otras 6 llenas de objetos de historia natural. Escribe desde Serampur, con fecha de 13 de Febrero, diciendo que iba á salir de allí para restituirse á su patria: hará su viage por tierra atravesando el Asia.

*Madrid 4 de Noviembre.*

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la metropolitana de Zaragoza á D. Juan Antonio Cornel, electo Canónigo de la catedral de



Jaen; y para otra de la colegial de Manresa, diócesis de Vique, á D. Benito Rafols.

En los regimientos provinciales ha conferido el Rey la primera compañía de fusileros del de Ciudad-Real al Teniente de la misma clase D. Juan Laguna, su resulta á D. Juan Benitez, Subteniente de granaderos, y este empleo á D. Andres de Baos, Subteniente de fusileros: Compañía en el de Málaga al Teniente de granaderos D. Nicolas de Porres, y Subtenencia de bandera al Cadete D. Mariano de Cárdenas: la Tenencia de granaderos del de Salamanca al Teniente de fusileros, graduado de infantería, D. Benito de la Riva: la de cazadores del de Sevilla á D. Mateo Valbuena, Teniente de fusileros: Tenencia de esta clase en el de Búrgos al Subteniente de granaderos D. Luis Artacho: igual empleo en el de Oviedo al Subteniente de cazadores D. Antonio Fernandez de la Llana, y las dos Subtenencias de bandera del mismo cuerpo á D. Félix Alvarez Celleruelo y D. Francisco Xavier Sanchez Cantillo: Tenencias de fusileros en los de Alcázar de San Juan, Monterey, Santiago, Mondoñedo y Plasencia á los Subtenientes, de granaderos y cazadores los dos primeros, D. Pedro Joseph Espadero, Don Francisco Casal y Marado, D. Antonio Pandelo, D. Antonio María Moscoso y D. Miguel Zancada; y Subtenencias de bandera en los de Toledo y Laredo á D. Juan Manuel Iglesias y D. Sebastian de S. Juan Gonzalez.

*En América.* El Rey se ha servido conferir el empleo de Coronel del regimiento de infantería de la Corona de Nueva-España á D. Vicente María de Muelas, Teniente Coronel agregado al de infantería de Zaragoza.

En el regimiento de milicias urbanas de dragones de Tarma ha venido el Rey en promover á Capitan al Teniente D. Antonio Benitez: en el de milicias disciplinadas de infantería de Arequipa á Teniente Coronel á Don Francisco Arauzo, agregado en la propia clase: en el de milicias urbanas de infantería de Moquegua á Capitan de granaderos al de fusileros, graduado de Teniente Coronel, D. Manuel Montenegro; y á Teniente al Subteniente D. Juan Basilio de la Flor: en el de milicias disciplinadas de caballería del Cuzco á Teniente Coronel al de caballería D. Martin Martinez Concha, Comandante de esquadron; á Alférez al agregado D. Manuel Perez Narezo, y á Portaestandartes á los Sargentos primeros D. Pedro Dueñas y Don Rafael Gonzalez: en el batallon de milicias disciplinadas de infantería de Españoles de Lima á Subteniente al agregado D. Rafael Tienda, y á Subteniente de bandera al Cadete D. Joseph Vazquez de Acuña, Conde de la Vega del Ren: en el de milicias urbanas de caballería de Ferreñafe á Teniente al Alférez D. Joseph Chavarría: últimamente, en el de milicias urbanas de dragones de la Victoria de los valles de Acarí y Chala á Teniente al Alférez D. Tomas Navarro.

En cumplimiento de lo resuelto por S. M., y comunicado de su Real orden en 9 de Julio de 1796 por el Exc. Sr. D. Diego de Gardoqui á la Direccion general de la Renta de la Lotería, se anuncia al público, que si alguno tuviese que repetir ó solicitar ganancia que crea le haya tocado, y á que pueda tener derecho desde el año de 1786 hasta el de 1790, ámbos inclusive, comparezca á verificarlo con la presentacion del pagaré impreso y sellado en la Direccion, en el término de tres meses, pues pasado no se

admitirá ninguna solicitud ni reclamacion del tiempo anterior al citado año de 1790.

En la gazeta del viérnes 31 de Octubre se anunció la suspension del curso académico en las universidades de Salamanca y Alcalá para evitar la concurrencia de estudiantes andaluces y extremeños hasta que se disipase la epidemia que aflige las dos provincias; y no habiéndose hasta ahora extendido dicha epidemia á la de Extremadura, se rectifica este anuncio en esta parte para tranquilidad é inteligencia del público.

D. Luis Proust, profesor de chímica, principiará sus lecciones de esta ciencia en el laboratorio provisional establecido en Madrid en la calle del Turco, el dia 6 de Diciembre próximo, y las continuará los mártes, juéves y sábado de cada semana desde las 11 hasta la una de la mañana.

Terminando con el año de 1801 la contrata que por cinco años hicieron los Sres. Torres y Brugada con el Real Observatorio, pagando á este la suma de 1500 rs. anuales por el privilegio exclusivo que S. M. concedió á dicho establecimiento de imprimir y vender en sus dominios el Kalendario, se pone en noticia del público para que si alguno quisiere hacer mejora en el citado arrendamiento dirija su proposicion al Director del Real Observatorio D. Salvador Ximenez Coronado, que vive en el Buen-Retiro, en el preciso término de mes y medio contado desde el dia de la publicacion de este aviso.

---

Para facilitar el abasto de Madrid en los géneros de su consumo que hasta aquí corrian á cargo de la Administracion pública, proporcionando á los dueños de los géneros, y á los que quieran comerciar en ellos, su venta, sin dexar parte de sus ganancias en manos intermedias; y animando así la industria y el comercio, ha acordado la Real direccion de abastos, y el Consejo se ha servido aprobar: Que todo vecino de Madrid, ó de qualquiera lugar del Reyno, pueda desde ahora introducir en Madrid y vender por mayor libremente tocino, aceyte y xabon, sin sujecion á precio, ni á otra formalidad que la de dar cuenta á la misma Direccion del número de arrobas que introduzca, y del puesto, sitio ú almacén en que lo haya de vender. Igual libertad tendrán para vender por menor los mismos géneros todos los que de dentro ó fuera de Madrid quisiesen dedicarse á este ramo de comercio, sin mas circunstancias que las referidas, y la de vender un quarto ménos en libra que el abasto público. Como esta libertad proporciona á todos los vecinos el que puedan proveerse de canales, á ninguno que no subscriba se le dará por la Administracion pública.

A voluntad de su dueño, y en virtud de Real órden comunicada al Sr. D. Antonio Gonzalez Yebra, del Consejo de S. M. en el Real y supremo de Castilla, se vende la dehesa y término de la villa despoblada de Fuentes de Duero, con su soto de Villaverde y demas á él adyacente, que comprehende dos leguas, tres quartos y un octavo castellanas, con su jurisdiccion alta y baxa, mero mixto imperio y demas á ella tocante, con su casa-palacio, fortaleza, caballeriza para 200 caballerías, pajar, horno, tinglado, casa-habitacion de los arrendatarios de las yerbas y oficinas, uso de aguas del rio Duero, pesca, 96,082 pinos, 19,403 pies de álamos, olmos y fresnos, retama 3543 obradas, una quarta y 65 estadales de tierra, con lo demas que le pertenece, tasado todo en 2.516,279 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. Juez comisionado y escribanía del número de esta villa de D. Julian Gonzalez Saez.

A virtud de providencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Cor-

regidor de esta villa, y por la escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se han mandado sacar á pública subasta nuevamente por término de 15 dias quatro casas sitas en esta corte: la 1.<sup>a</sup> en la calle de la Cruz de la Sarza, núm. 19, manz. 472, que contiene 2677½ pies, tasada en 78,022 rs.: la 2.<sup>a</sup> en la calle de S. Juan Bautista, núm. 5, manz. 314, que contiene 2954½ pies, tasada en 33,503 rs.: la 3.<sup>a</sup> en la calle de Santiago, núm. 8, manz. 419, que contiene 887¾ pies, tasada en 95,602 rs.; y la 4.<sup>a</sup> en la calle del Olivo alto, número 4, manz. 360, que contiene 2492 pies, tasada en 82,488 rs. 8 mrs. Quien quiera hacer postura acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribanía.

Por providencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de dicha villa y la misma escribanía, se han mandado asimismo sacar nuevamente á pública subasta 4 casas sitas en esta corte: la 1.<sup>a</sup> en la calle de Arganzuela, esquina á la del Carnero, núm. 1.º, manz. 96, que contiene 3345½ pies, tasada en 71,058 rs.: la 2.<sup>a</sup> en la calle del Escorial, núm. 18, manz. 450, que contiene 1612½ pies, tasada en 75,900 rs.: la 3.<sup>a</sup> en las calles de Sta. Isabel y de los tres Peces, núm. 8, manz. 25, que contiene 1938½ pies, tasada en 70,591 rs.; y la 4.<sup>a</sup> en la calle de S. Ildefonso, núm. 27, manz. 23, que contiene 5652½ pies, tasada en 99,753 rs.: todas por el mismo término de 15 dias. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. Juez y citada escribanía.

En la villa de Briviesca se halla vacante el partido de médico, que tiene de situado 600 ducados, 150 fanegas de trigo y otros cortos percibos, con la precision de asistir á 450 vecinos, dos Cabildos eclesiásticos, dos conventos, dos hospitales de poca concurrencia, y á 15 lugares pequeños á corta distancia y con caminos cómodos. El pueblo es uno de los mas bien cortados, cómodos y hermosos. Se desea un médico práctico, que se haya exercitado bastante tiempo en la asistencia y curacion de enfermos, observando los síntomas de las dolencias y los progresos de la naturaleza, y remedio único y esencial objeto de la clínica. Los memoriales se dirigirán al Ayuntamiento de dicha villa.

Los subscriptores á la Historia de los Sacramentos acudirán á recoger los tomos 5.º y 6.º á la librería de Baylo; en Valencia á la de Mallen, en Barcelona á la del diarista Uson, en Zaragoza á la de Yaque, en Salamanca á la de Alegria, en Valladolid á la de la viuda de Santander, y en Plasencia de Extremadura á la de Pis, donde entregarán el importe del 7.º y 8.º Quando lleguen á Sevilla y á Cádiz las respectivas entregas se dará aviso: pues estan detenidas en el camino con motivo de las circunstancias en que se hallan aquellas ciudades.

Discurso sobre la eloqüencia sagrada en España por el Dr. D. Pedro Antonio Sanchez, Catedrático que fué de retórica en la universidad de Santiago un tomo en 8.º El autor de este delicado é instructivo discurso, no contento con indicar á los que se consagran al ministerio del púlpito las verdaderas fuentes de la eloqüencia sagrada, y en que se diferencia de la profana, remontándose á los primeros siglos de la Iglesia, va discurriendo por todos ellos, y apuntando los hombres célebres que mas se han distinguido en una ciencia que por desgracia no se halla cultivada generalmente como debiera. Véndese en la librería de Villareal, calle de las Carretas, á 6 rs. en rústica.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbitero: quaderno 103 que contiene la continuacion de la Inglaterra. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto calle de Alcalá.

Disertacion físico-médica, en que se prescribe un método de preservar á los pueblos de viruelas hasta lograr su completa extincion en todo el reyno: por Don Francisco Gil, cirujano del Real monasterio de S. Lorenzo, é individuo de la Real

academia de medicina de Madrid: segunda edicion. Se vende en la librería de **Martinez**, calle de las Carretas. Esta disertacion, que se escribió para manifestar los medios políticos con que pueden los pueblos precaverse de las viruelas, que son un género de peste, trata tambien de la peste verdadera y su origen, medios de librarse de ella las poblaciones, y los que se deben poner en execucion para destruirla en poco tiempo en qualquiera ciudad: confirmado todo con exemplares dignos de imitarse ahora en el reyno de Andalucía.

**Disertacion sobre la cria de pastos y ganados, causas de sus atrasos, y medios para sus progresos: pruebas de que los rebaños finos producen tan buenas lanas baxo el pie estante como los trashumantes: ventajas de los unos, y desventajas de los otros: dañados efectos de los esquileos anticipados: perjuicios de la cria y casta churra, con los medios efectivos de la reforma á igual costa: régimen para mejorar las lanas de las castas ordinarias en todas las provincias: informes de la cria y calidad de los rebaños del reyno, y de los diferentes caracteres de las demas naciones: origen y elevacion de la agricultura y de las castas mas distinguidas de ganados desde los siglos mas remotos: sistema progresivo de los ingleses en orden á pastos naturales y artificiales, con los medios de propagar el mismo método: reglas para los hacendados á fin de beneficiar sus estados con aumento de sus rentas, pueblos y vasallos: todo sobre la práctica mas auténtica: por D. Enrique Doyte. Véndese en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.**

**Tratado de la cria de palomos: modo de poblar un palomar, de elegir las palomas, de gobernar las nuevas y los pichones, de que no dexen el palomar, de preservarlas de enfermedades, de quitar las viejas, y aplicacion de estas reglas á las palomas mansas ó domésticas. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, á 2 rs.: puede ir en carta.**

**El Sordo-mudo y el Abate de l'Epée, comedia en 5 actos, compuesta en frances por J. N. Bouilly, individuo de la sociedad Filotéchnica, y traducida en verso castellano por el Lic. D. F. L. y V. El mérito de este drama es tan conocido, que su titulo lleva consigo el mayor elogio. Ya se ha traducido en prosa en varios idiomas y representado en los principales teatros de Europa, y en todos ha sido coronado del mas extraordinario aplauso; y así el autor de esta traduccion cree que el público encontrará en ella las gracias y encantos que añade la versificacion á este género de composiciones. Se hallará en las librerías de Ranz, calle de la Cruz, de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepcion Gerónima, y de Alonso, frente á S. Felipe el Real.**

**Estampa en pliego de marca mayor de S. Rosendo, Obispo, fundador, monje, abad y patrono del Real monasterio de Celanova en Galicia, delineada por Ferro, y grabada por Moreno Texada. Véndese á 8 rs. en el citado monasterio, y en el parroquial de S. Martin de esta corte.**

**Seis diálogos nuevos para 2 flautas, de Grill, ópera 81, á 20 rs.: 6 minuets nuevos para 2 flautas con sus tríos, de Hoffmeister: grande concierto de violon con acompañamiento de toda orquesta, de Pleyel: otro id. de violin, de Borghi: otro para dicho instrumento, de Garnobich: 12 graciosos minuets para bayle á 2 violines y baxo, de Pleyel: 6 contradanzas violentas para violin solo, de Port, á 8 rs.: tres grandes sonatas para forte-piano, de Haydn, ópera 40, 41, 41: gracioso tema para dicho instrumento con 12 variaciones, de Pleyel, ópera 70: otro gracioso tema con variaciones á duo para guitarra y flauta, de Moreti: un duo para cantar al forte piano, de Sarti; y otras composiciones de Laporta, Abreu, Almeida &c. Se hallarán en la librería de Argueta, calle de la Montera, copiadadas de sobresaliente nota, y á precios cómodos.**